

Tarifa de comisiones, condiciones y gastos repercutibles a clientes

Puesta a disposición del público el 19.01.2015

EPÍGRAFE 11 SERVICIOS DE PAGO: CUENTA CORRIENTE DE CENTRALIZACIÓN DE FONDOS

(Receptoras de ingresos y pagos utilizando la red operativa del Banco)

CONTIENE TARIFA DE COMISIONES POR SERVICIOS DE PAGO POR LO QUE NO ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN POR EL BANCO DE ESPAÑA.

Las Tarifas recogidas en este Epígrafe tienen carácter de máximas y se aplican tanto a clientes consumidores como no consumidores.

| COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Utilización de la Red) | COMISIÓN MENSUAL |
|--|------------------|
| 1. Comisión por cuenta centralizadora | 250,00 Euros |
| 2. Adicional por cada cuenta periférica | 18,00 Euros |
| 3. Comisión por Liquidación teórica de cuentas (por cada solicitud de liquidación) | 150,00 Euros |
| 4. Comisión de apertura (una única vez) | 300,00 Euros |